CONTRATANTE:	Municipio de Sabaneta
NIT.	890.980.331-6
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS – CIS
NIT/C.C	811.003.209-8
OBJETO DEL OTRO SÍ:	OTROSÍ Nº 1 al contrato Nº SAB 01-1237-26 cuyo objeto es: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS LOGÍSTICAS EN EL MARCO DE ACTIVIDADES CULTURALES, CÍVICAS, EDUCATIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.
LUGAR Y FECHA	Sabaneta, junio 2026

Entre el **MUNICIPIO DE SABANETA**, identificado con **NIT. 890.980.331-6**, Representado en el presente contrato por el (la) Señor (a) **ALEXANDRA CORREA OSORIO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1'036.621.651,** actuando en calidad de **SECRETARIA GENERAL del municipio de Sabaneta**, debidamente facultado(a) para contratar mediante el Decreto No. 056 del 18 de febrero de 2021 por medio del cual el señor Alcalde delegó y desconcentró funciones y competencias en materia contractual en los servidores públicos del nivel Directivo y Jefes de dependencia, y con las atribuciones dadas por la Constitución Política, en la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios, los Acuerdos Municipales No. 027 del 2017, 24 de 2025, y demás normas complementarias; quien en adelante para efectos del presente contrato se denomina **EL MANDANTE** de una parte y de la otra la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS -CIS**, identificada con el NIT. 811.003.209-8, representada legalmente por el (la) Señor(a) **JUAN ALBERTO GALLEGO BOTERO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 70.085.568**, en calidad de director ejecutivo, quien en adelante se denomina **EL MANDATARIO**, hemos convenido mediante el presente otrosí, modificar el contrato Nº SAB-01-1237-26, previas las siguientes consideraciones: 1). Que el Municipio de Sabaneta, suscribió el Contrato SAB-01-1237-26 el cual tiene por objeto: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÒN PARA LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS LOGÍSTICAS EN EL MARCO DE ACTIVIDADES CULTURALES, CÍVICAS, EDUCATIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.** 2). Que el contrato tiene un plazo Desde el inicio de actividades previsto en SECOP II hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 o hasta agostar los recursos, lo que suceda primero. 3). Que las partes requieren adicionar el contrato por la suma de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($173.000.000) I.V.A incluido** puesto que el Municipio de Sabaneta, en calidad de mandante, requiere garantizar la prestación de servicios logísticos a diferentes secretarías en cumplimiento de distintos proyectos y programas a cargo; para lo cual se hace necesario contar con apoyo especializado en la gestión administrativa, financiera, contractual y de coordinación de los componentes artísticos y logísticos asociados a dicho evento. 4). Para cubrir la adición, la entidad expidió certificados de disponibilidad presupuestal 2407 del 28 de mayo de 2026; 2458 del 9 de junio de 202, 2616 del 10 de junio de 2026; 2726 del 17 de junio de 2026. 5). La distribución de los recursos a adicionar es la siguiente:

N°	**Secretaría / Dependencia solicitante**	**Evento / Finalidad**	**Valor de la adición**
1	Secretaría de	Desfile conmemorativo del 20	SESENTA Y CINCO MILLONES DE

	Seguridad, Convivencia y Justicia	de julio y Fiestas del Plátano 2026 (apoyo logístico, operativo y de bienestar a la Fuerza Pública)	PESOS M/L ($65.000.000) INCLUIDO IVA
2	Secretaría de Educación y Cultura	Participación de la delegación del Municipio de Sabaneta en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio Antioqueño 2026, y actividades de bienestar laboral y salud mental docente, así como certificaciones y reconocimientos académicos, actividades de promoción y fortalecimiento de estrategias institucionales.	CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($100.000.000) INCLUIDO IVA
3	Administración Municipal — Plan de Bienestar	Actividades de fortalecimiento y bienestar de los servidores. Plan de Bienestar Institucional	OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000) INCLUIDO IVA
		VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	$ 173.000.000

6). Con el fin de cubrir algunos elementos de las actividades requeridas por la secretaría de educación, se hace necesario incluir en el tarifario los siguientes ítems:

Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidades	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA
Propiedad diseñada para grupos grandes reuniones familiares, eventos corporativos con capacidad para atender hasta 35 personas, este alojamiento combina comodidad, privacidad y excelentes espacios para el descanso y la convivencia. La propiedad cuenta con habitaciones completamente equipadas, distribuidas estratégicamente para brindar comodidad a los huéspedes. Cada habitación dispone de camas confortables, ropa de cama, almohadas y espacios adecuados para el almacenamiento de pertenencias. Dispone de varios baños equipados con ducha, sanitarios, lavamanos, espejos y suministro de agua permanente. Cocina totalmente equipada, que incluye electrodomésticos, utensilios, vajilla, cubiertos, ollas, sartenes y todo lo necesario para preparar y disfrutar de comidas en grupo. Disponen de una amplia piscina privada, ideal para relajarse. Conexión WiFi. Areas sociales.	Noche	1	$ 5.499.900
Uniforme de presentación pantalón sudadera antifluido con dos bolsillos. Camiseta tipo polo con estampación sublimación digital según diseño. Chaqueta antifluido cuello alto con dos logos institucionales	Unidad	1	$ 518.000
Servicio de transporte Para Pasajeros. Los Vehículos Deberán Cumplir Con Los Requerimientos Técnicos Exigidos Por La Ley. Bus equipado con sillas reclinables, aire acondicionado, sistema de audio y video, ideal para viajes cómodos y agradables. Municipio De Sabaneta hacia el Municipio de Carmen de Viboral o viceversa Capacidad Max del Bus de 40 Pasajeros.	Trayecto	1	$ 2.000.000
Servicio de transporte Para Pasajeros. Los Vehículos Deberán Cumplir Con Los Requerimientos Técnicos Exigidos Por La Ley. Bus equipado con sillas reclinables, aire acondicionado, sistema de audio y video, ideal para viajes cómodos y agradables. Ida Y Regreso desde Municipio De Rionegro hacia el Municipio de Carmen de Viboral Capacidad Max del Bus de 40 Pasajeros.	Día	1	$ 1.500.000
Servicio de transporte Para Pasajeros. Los Vehículos Deberán Cumplir Con Los Requerimientos Técnicos Exigidos Por La Ley. Bus equipado con sillas reclinables, aire acondicionado, sistema de audio y video, ideal para viajes cómodos y agradables. Ida Y Regreso desde Municipio De Rionegro hacia el Municipio de Carmen de Viboral Capacidad Max del Bus de 16 Pasajeros.	Día	1	$ 800.000
VALOR TOTAL EVENTO			**$ 10.317.900**

7) La totalidad del recurso administrar adicionado será desembolsado a partir de la suscripción del presente otrosí, previa aprobación de pólizas ajustadas, y la presentación de la factura o documento equivalente, con la respectiva autorización de la supervisión del municipio de Sabaneta. El valor correspondiente a honorarios será desembolsado al contratista en cortes parciales, de conformidad al valor ejecutado. 8) El mandatario remitió carta de aceptación para la suscripción del presente documento y acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y Parafiscales. 9). La presente adición no excede el 50% del valor inicial del contrato. 10) con lo anterior el valor actual del contrato asciende a la suma de **MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.125.162.432). 11**). Que de acuerdo con lo antes expuesto las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Adicionar al valor total del contrato la suma de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($173.000.000) I.V.A incluido** respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal 2407 del 28 de mayo de 2026; 2458 del 9 de junio de 202, 2616 del 10 de junio de 2026; 2726 del 17 de junio de 2026.

Los recursos adicionados se distribuyen de la siguiente manera

Secretaría de Seguridad y Convivencia

Recurso por Administrar	$58.711.950
Honorarios 9%	$5.284.076
IVA honorarios 19%	$1.003.974
Total	$65.000.000

Secretaría de Educación

Recurso por Administrar	$90.326.077
Honorarios 9%	$8.129.347
IVA honorarios 19%	$1.544.576
Total	$100.000.000

Secretaría de Servicios Administrativos

Recurso por Administrar	$7.226.086
Honorarios 9%	$650.348
IVA honorarios 19%	$123.566
Total	$8.000.000

Con lo anterior la cláusula tercera únicamente respecto del valor del contrato quedará así:

Para el presente contrato se asignará un presupuesto oficial de MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.125.162.432).

Tratándose de un contrato interadministrativo bajo la figura de administración delgada de recursos se establece el siguiente cuadro ilustrativo:

Recursos a Administrar	$ 1.016.315.086
Honorarios (9%)	$ 91.468.359
Iva a los Honorarios (19%):	$ 17.378.987
Total Honorarios	$ 108.847.346

Tratándose de un contrato interadministrativo de mandato sin representación, el presupuesto oficial no constituye ingreso del mandatario, sino recursos públicos que serán

administrados por éste para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a las instrucciones y lineamientos del Municipio de Sabaneta.

La remuneración del contratista por concepto de apoyo a la gestión administrativa, financiera y contractual se establece mediante el reconocimiento de honorarios, calculados como un porcentaje del valor de los recursos administrados.

La forma de desembolso del recurso adicionado:
La totalidad del recurso administrar adicionado será desembolsado a partir de la suscripción del presente otrosí, previa aprobación de pólizas ajustadas, y la presentación de la factura o documento equivalente, con la respectiva autorización de la supervisión del municipio de Sabaneta. El valor correspondiente a honorarios será desembolsado al contratista en cortes parciales, de conformidad al valor ejecutado.

SEGUNDO: Incluir en el tarifario de productos los siguientes ítems

Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidades	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA
Propiedad diseñada para grupos grandes reuniones familiares, eventos corporativos con capacidad para atender hasta 35 personas, este alojamiento combina comodidad, privacidad y excelentes espacios para el descanso y la convivencia. La propiedad cuenta con habitaciones completamente equipadas, distribuidas estratégicamente para brindar comodidad a los huéspedes. Cada habitación dispone de camas confortables, ropa de cama, almohadas y espacios adecuados para el almacenamiento de pertenencias. Dispone de varios baños equipados con ducha, sanitarios, lavamanos, espejos y suministro de agua permanente. Cocina totalmente equipada, que incluye electrodomésticos, utensilios, vajilla, cubiertos, ollas, sartenes y todo lo necesario para preparar y disfrutar de comidas en grupo. Disponen de una amplia piscina privada, ideal para relajarse. Conexión WiFi. Areas sociales.	Noche	1	$ 5.499.900
Uniforme de presentación pantalón sudadera antifluido con dos bolsillos. Camiseta tipo polo con estampación sublimación digital según diseño. Chaqueta antifluido cuello alto con dos logos institucionales	Unidad	1	$ 518.000
Servicio de transporte Para Pasajeros. Los Vehículos Deberán Cumplir Con Los Requerimientos Técnicos Exigidos Por La Ley. Bus equipado con sillas reclinables, aire acondicionado, sistema de audio y video, ideal para viajes cómodos y agradables. Municipio De Sabaneta hacia el Municipio de Carmen de Viboral o viceversa Capacidad Max del Bus de 40 Pasajeros.	Trayecto	1	$ 2.000.000
Servicio de transporte Para Pasajeros. Los Vehículos Deberán Cumplir Con Los Requerimientos Técnicos Exigidos Por La Ley. Bus equipado con sillas reclinables, aire acondicionado, sistema de audio y video, ideal para viajes cómodos y agradables. Ida Y Regreso desde Municipio De Rionegro hacia el Municipio de Carmen de Viboral Capacidad Max del Bus de 40 Pasajeros.	Día	1	$ 1.500.000
Servicio de transporte Para Pasajeros. Los Vehículos Deberán Cumplir Con Los Requerimientos Técnicos Exigidos Por La Ley. Bus equipado con sillas reclinables, aire acondicionado, sistema de audio y video, ideal para viajes cómodos y agradables. Ida Y Regreso desde Municipio De Rionegro hacia el Municipio de Carmen de Viboral Capacidad Max del Bus de 16 Pasajeros.	Día	1	$ 800.000
VALOR TOTAL EVENTO			**$ 10.317.900**

TERCERO: El contratista deberá ajustar las pólizas constituidas a favor de la entidad, y descritas en el contrato, de conformidad a la modificación introducida en el presente Otrosí.

CUARTO: Continúan vigentes los demás términos y estipulaciones contenidas en el contrato No. SAB 01-1237-26 no adicionadas y/o modificadas por este documento.

QUINTO: Hace parte del presente otrosí el documento que justifica la necesidad de la entidad de modificar el contrato, así como los otros documentos anexos requeridos por la ley.

(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II